PODER EJECUTIVO
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Resolución PGR Nº 271/2013

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 17/2013 "SEGURO PARA VEHÍCULOS DE LA INSTITUCIÓN" (ID Nº 254.060), A LA FIRMA CENTRAL S.A DE SEGUROS.

Asunción, 22 de noviembre de 2013

VISTO: *Los antecedentes del llamado CD Nº 17/2013 "Seguro para Vehículos de la Institución, el Acta del Comité de Evaluación P.G.R. Nº 19/2013 con fecha 21 de noviembre de 2013, la Ley Nº 2.051/03, el Decreto Nº 20.909/03 con sus modificaciones, el Decreto Nº 469/2013, Resolución C.O.S. Nº 354; y,*

CONSIDERANDO: *Que, el Comité de Evaluación de la PGR, encargado del informe correspondiente al estudio de las ofertas en el marco de la contratación de referencia, ha procedido al análisis de las mismas, de acuerdo a lo establecido en la Carta Invitación, sus Anexos y demás documentos que forman parte del proceso, a fin de determinar la oferta más conveniente para los fines de la institución.*

Que, en fecha 21 de noviembre el Comité de Evaluación de la PGR, elevó a la máxima autoridad de la institución el Acta Nº 19/2013, donde se detalla el resultado de la evaluación de las ofertas, recomendando la adjudicación de la contratación del llamado de referencia, adecuándose al Artículo 28 de la Ley Nº 2.051/03, concordante con el Articulo 63 del Decreto Nº 21.909/03.

Que, por la entrada en vigencia del Decreto Nº 469/13, el proceso de Evaluación se vio interrumpido hasta el 18 de noviembre, fecha en el que el Comité recibe la Resolución C.O.S Nº 354, donde se menciona: "que el Equipo Económico Nacional se expidió en los términos de la Nota EEN Nº 99".

Que, el Acta del Comité de Evaluación continúa haciendo referencia a la Resolución C.O.S. Nº 354 "Por la cual se autoriza la modificación de las cuotas y gastos del Plan Financiero, aprobado por el Decreto Nº 10.611 de fecha 07 de febrero de 2013, dentro del Presupuesto 2013 de la Presidencia de la República (Procuraduría General de la República)", que resuelve la ejecución entre otros del Objeto de Gasto 260 – Servicios Técnicos y Profesionales, prevista para la Contratación

ABG. ROBERTO MORENO RODRÍGUEZ A.
Mat. 8541
Procurador General
Procuraduría General de la República

ABOG. LEILA BEMBAY DE GILARDONI
Mat. C.S.J. Nº 5.833
Secretaria General
Procuraduría General de la República

PODER EJECUTIVO
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Resolución PGR Nº 271 /2013

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 17/2013 "SEGURO PARA VEHÍCULOS DE LA INSTITUCIÓN (ID Nº 254.060), A LA FIRMA CENTRAL S.A. DE SEGUROS.

de Seguro de Vehículos de la Institución, cuyos plazos de prescripción se encuadran al mes de noviembre del corriente.

Que, en la Conclusión del Acta del Comité de Evaluación se menciona: "La necesidad imperiosa de contar con Seguros para los vehículos de la Procuraduría General de la República, teniendo en cuenta que son bienes patrimoniales del Estado a ser cautelados mediante el servicio a contratar y teniendo en cuenta que el valor monetario de dichos bienes mencionados en la Carta Invitación del Llamado y en el Sistema Integrado de Contabilidad (SICO), ascienden a Gs. 306.000.000 (Guaraníes trescientos seis mil millones)".

Que, de conformidad a lo estipulado en la Ley Nº 2051/03, de Contrataciones Públicas, en su Art. 34, Inc. c), expresa: "para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación".

Que, por lo expuesto y en base al informe del Comité de Evaluación de la PGR, se concluye adjudicar el llamado de referencia a la firma recomendada.

POR TANTO, *en ejercicio de sus atribuciones legales,*

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA • Procuraduría Gral. de la Rpca. •

ABG. ROBERTO MORENO RODRÍGUEZ-A.
Mat. 8541
Procurador General
Procuraduría General de la República

Abog. LEILA YAMBAY DE GILARDONI
Mat. C.S.J. Nº 5.833
Secretaria General
Procuraduría General de la República

PODER EJECUTIVO
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Resolución PGR Nº 271 /2013

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 17/2013 "SEGURO PARA VEHÍCULOS DE LA INSTITUCIÓN (ID Nº 254.060), A LA FIRMA CENTRAL S.A. DE SEGUROS.

EL MINISTRO – PROCURADOR GENERAL DE LA REPÚBLICA
RESUELVE:

Artículo 1º.- *Adjudicar el llamado por Contratación Directa Nº 17/2013 "Seguro para Vehículos de la Institución" a la firma* ***Central S.A. de Seguros****, por un monto total de* ***Gs. 11.800.000 (Guaraníes once millones ochocientos mil).***

Artículo 2º.- *La presente Resolución será refrendada por la Secretaria General de la Procuraduría General de la República.*

Artículo 3º.- *Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archivar.*

Roberto Moreno Rodríguez Alcalá
Ministro – Procurador General

Abog. LEILA YAMBAY DE GILARDONI
Mat. C.S.J. Nº 5.833
Secretaria General
Procuraduría General de la República

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Procuraduría Gral. de la República